

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

518. CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE SARGENTO DE SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, PREVENCIÓN Y SALVAMENTO, Y 2 PLAZAS DE CABO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 131, de 2 de junio de 2022, se han publicado el extracto de las Bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

1 plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento, perteneciente a la plantilla de personal funcionario, integrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

2 plazas de Cabo de Extinción de Incendios, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será **DESDE EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2022 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 30 DE JUNIO DE 2022, AMBOS INCLUSIVE.**

Melilla 6 de junio de 2022,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz